



Examinan justicia restaurativa

8 JUN 2006



El Dr. Pedro Scuro se refirió a la Justicia Restaurativa en América Latina.

Durante los días 6, 7 y 8 de junio se está llevando a cabo el Primer Congreso de Justicia Restaurativa en Costa Rica, cuya concepción es la de poner al ser humano en el centro de la sociedad.

El congreso es organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, con la colaboración de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de la Justicia, la Universidad de La Salle, el Colegio de Abogados, la Confraternidad Cancelaria Internacional y el Instituto Latinoamericano para la Prevención y el Tratamiento del Delito (ILANUD).

Como parte de él este miércoles 7 de junio, en el Auditorio de la Ciudad de la Investigación de la UCR, se ofreció la conferencia “La Justicia Restaurativa en América Latina”, a cargo del Dr. Pedro Scuro, Director del Centro Talcott de Derecho y Justicia, de Sao Paulo, Brasil, e introductor de la Justicia Restaurativa en su país.

También se examinó el Manual del Comité de Justicia Restaurativa de las Naciones Unidas, por parte del Dr. Dan Van Ness, Director del Centro de Justicia y Reconciliación de la Confraternidad Cancelaria Internacional.

Además, se realizaron presentaciones breves sobre programas y abordajes prácticos de Justicia Restaurativa en América Latina y Costa Rica, talleres participativos en torno a metodologías y programas restaurativos, y discusiones sobre Justicia Constitucional y Justicia Restaurativa, experiencias restaurativas en el sistema penitenciario, el papel de las universidades, la sociedad civil, y la Justicia Restaurativa en el ámbito educativo.

Posteriormente, en el Auditorio del Colegio de Abogados, se llevó a cabo una mesa redonda sobre “La Justicia Restaurativa, un nuevo paradigma: aspectos jurídicos y filosóficos”, con la participación de los Drs. Dan Van Ness, Pedro Scuro, Ted Wachtel y Elías Carranza.

Por su parte, el jueves 8 de junio, en la Sede de la Universidad de La Salle, se ofrecerá una conferencia sobre “La utilización de las prácticas restaurativas en los Estados Unidos: la experiencia del Instituto Internacional de la Práctica Restaurativa”, a cargo de su Director, el Dr. Ted Wachtel.

Además, se realizarán conversatorios en torno a los temas “Acercamientos del Sistema de Administración de Justicia a la Justicia Restaurativa”, y “Justicia Restaurativa: ¿una opción para lo penal juvenil?”.

Asimismo, se harán talleres de trabajo sobre la construcción de una estrategia para promover la Justicia Restaurativa en Costa Rica: potencial, desafíos y acciones concretas, desde lo judicial/jurídico, penitenciario y educativo.

Según dijo el Decano de la Facultad de Derecho de la UCR, Dr. Rafael González Ballar, si bien la Justicia Restaurativa no sustituye el actual sistema de administración de justicia, si pone al ser humano en el centro de ella y lo toma en cuenta. Además de que la Justicia Restaurativa implica la transformación del hombre y la sociedad.

De modo que les parece importante ser parte del esfuerzo que se está haciendo por involucrarse en lo que se ha denominado un nuevo paradigma.

[María Eugenia Fonseca Calvo.](mailto:mefonsec@cariari.ucr.ac.cr)
Periodista Oficina de Divulgación e Información
mefonsec@cariari.ucr.ac.cr